



# Noticias de interés

## Noticias de interés



22 de marzo de 2012

### En este número:

- [Ampliación](#)
- [Consumidores](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Inmigración](#)
- [Salud](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

### **AMPLIACIÓN**

#### **EL COMISARIO FÜLE PIDE A LAS AUTORIDADES DE BOSNIA-HERZEGOVINA MAYORES ESFUERZOS EN LAS REFORMAS**

En un encuentro con el Presidente de la Presidencia de Bosnia-Herzegovina, Bakir Izetbegović, celebrado ayer en Bruselas, el Comisario para la Ampliación y la Política Europea de Vecindad, Štefan Füle, alabó los recientes avances de las reformas emprendidas en el Estado balcánico con vistas a su integración, pero subrayó la necesidad de intensificar los esfuerzos por alinear la normativa del país con los estándares europeos.

En concreto, el Comisario Füle destacó que las autoridades bosnioherzegovinas debían esforzarse más por ajustar su Constitución a las disposiciones de la Convención Europea de Derechos Humanos, cuestión clave para la entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación, y lamentó que el Comité parlamentario encargado de este asunto no hubiese llegado a un acuerdo acerca de las

modificaciones constitucionales necesarias. Asimismo, animó a intensificar los esfuerzos en otras áreas de interés para la UE, como la adopción del presupuesto estatal para 2012, la profundización de las reformas relativas a los ámbitos de Justicia e Interior y la necesidad de trabajar conjuntamente en materia de infraestructuras.

El Comisario europeo aprovechó igualmente el encuentro para reiterar su compromiso con el futuro europeo de Bosnia-Herzegovina.

### **CONSUMIDORES**

#### **CONSULTA DE LA COMISIÓN SOBRE LAS CUENTAS BANCARIAS**

El 20 de marzo, la Comisión lanzó una consulta pública para evaluar la necesidad de una acción a nivel de la UE en el terreno de las cuentas bancarias. La consulta se centra en tres ámbitos: (i) la transparencia y comparativa de las comisiones bancarias, (ii) facilitar la conmutación entre proveedores, y (iii) el acceso a la apertura de cuentas básicas por parte de los usuarios.

La consulta, disponible en todas las lenguas oficiales, estará abierta hasta el próximo 12 de junio de 2012. La Comisión tendrá en cuenta los resultados de esta consulta en la elaboración de su iniciativa sobre las cuentas bancarias, prevista para este año.

Para más información, puede consultarse el siguiente enlace:

[http://ec.europa.eu/consumers/consultations/bank\\_accounts\\_consultation-2012\\_03\\_20\\_en.htm](http://ec.europa.eu/consumers/consultations/bank_accounts_consultation-2012_03_20_en.htm)

## **EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES**

### **LA COMISIÓN PRESENTA SU PROPUESTA LEGISLATIVA SOBRE LOS TRABAJADORES DESPLAZADOS**

Ayer, 21 de marzo, la Comisión presentó su propuesta legislativa relativa a la protección de los trabajadores desplazados temporalmente al extranjero. Este "paquete legislativo" (una Directiva de ejecución y un Reglamento) pretende garantizar las condiciones mínimas de trabajo y empleo para el cerca de un millón de trabajadores desplazados en la UE al año y el pleno ejercicio de sus derechos sociales frente a determinadas prácticas empresariales consideradas abusivas.

Por un lado, la Directiva ejecutiva integra medidas destinadas a potenciar el seguimiento y el cumplimiento y a mejorar la forma en que se aplican en la práctica las normas vigentes (Directiva de 1996) sobre los trabajadores desplazados. La propuesta se fija especialmente en el sector de la construcción, para el que introduce el principio de responsabilidad solidaria. Se busca, así, garantizar que las empresas interesadas compitan en igualdad de condiciones, excluyendo a las que no sigan las normas, y, en consecuencia, mejorar el modo de funcionamiento del mercado único.

Por otro lado, la propuesta de Reglamento ("Monti II") pretende aclarar la jurisprudencia vigente relativa al derecho de huelga, sin que, por ello, afecte al Derecho nacional aplicable. El Reglamento propuesto afirma que no existe preeminencia alguna entre este derecho y la libertad de prestar servicios, además de incorporar un nuevo mecanismo de alerta para los conflictos laborales en situaciones transfronterizas con implicaciones graves.

## **INMIGRACIÓN**

### **LOS PAÍSES DE LA UNIÓN SE BENEFICIARÁN DE UN NUEVO PROGRAMA PARA EL REASENTAMIENTO DE REFUGIADOS**

Los Estados miembros recibirán mayor apoyo de la UE para acoger refugiados en el marco de un nuevo programa conjunto de reasentamiento, aprobado ayer por el Comité de Libertades Civiles del Parlamento Europeo. El programa quiere intensificar el papel de la

Unión en la provisión de protección internacional, en cooperación con la Agencia para los Refugiados de la ONU, especialmente para los grupos vulnerables, como las mujeres en riesgo y los menores no acompañados.

El principal propósito del programa es alentar a los Estados miembros para que acojan a nuevos refugiados, ampliando la lista a aquellas personas cuyo reasentamiento será financiado por el Fondo Europeo para los Refugiados, como los grupos vulnerables. Además, el programa establecerá, anualmente, unas prioridades geográficas, que, para 2013, cubrirán, *inter alia*, a los refugiados iraquíes en Turquía, Siria, Líbano y Jordania, a los refugiados afganos en Turquía, Pakistán e Irán y a los refugiados congoleños en Burundi, Malawi y Ruanda.

La propuesta, que deberá ser aprobada por el pleno del Parlamento Europeo el próximo 29 de marzo, pretende igualmente aumentar el apoyo financiero para el reasentamiento por refugiado con el fin de incrementar el número de Estados miembros de acogida.

## **SALUD**

### **CONVOCATORIA DE PREMIOS PARA PROMOVER ENFOQUES HACIA EL ALZHEIMER CENTRADOS EN LA PERSONA**

En el marco del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional y de la Unión por la Innovación, la Fundación Médéric Alzheimer y ELISAN (la red europea de acción social e inclusión local) lanzan una convocatoria de candidaturas para premiar proyectos originales y relevantes que contribuyan a mejorar la vida diaria de las personas con demencia y de sus familiares.

El objetivo de esta convocatoria, "Viviendo con y a pesar de la enfermedad del Alzheimer", es promover acciones que preserven el lugar de estos pacientes en las ciudades, su interacción con otras generaciones, su calidad de vida y mejorar el apoyo a sus familias. Además, ambos entes desean con esta iniciativa reconocer y valorizar el papel de los profesionales adecuadamente formados.

La fecha final para presentar las solicitudes termina el 15 de junio de 2012.

## **BÚSQUEDA DE SOCIOS**

- Representantes de la **municipalidad de Aerodrom (Skopje, Antigua República Yugoslava de Macedonia)** buscan entes municipales andaluces para planificar e implementar proyectos conjuntos de interés mutuo. La cooperación podría abarcar diferentes sectores, como la cultura, el deporte, la educación, el desarrollo económico local, o la eficiencia energética.
- La **Región del Véneto (Italia)** busca socios (nivel NUTS II y III) para participar en el proyecto MedHiCEN - Mediterranean Historical Centers Energy Network”, dentro del Programa MED.  
MedHiCen quiere promover el desarrollo de energías renovables en el alumbrado y calefacción de espacios públicos en los centros históricos mediterráneos a través de la transferencia e intercambio de experiencias, conocimiento e instrumentos específicos.  
El 30 de marzo de 2012 es el último día para manifestar su interés en participar en la propuesta.
- La **Asociación SHOOT-Team** busca socios para participar en el **Programa Daphne III** (Prioridad 6: Empowerment work at grass-roots level, EW).  
El proyecto pretende ofrecer apoyo a las mujeres víctimas de violencia para superar desórdenes postraumáticos a través del método de entrenamiento y algunos principios de artes marciales.  
La fecha límite para manifestar su interés en participar es el próximo 29 de marzo de 2012.

## **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

- **B-Bruselas: Servicios de apoyo para el aprendizaje mutuo en el marco de la Estrategia Europea de Empleo**

Poder adjudicador: la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea.

El objetivo general del contrato consiste en prestar servicios de apoyo a la Comisión para la gestión de las actividades del programa de aprendizaje mutuo en el marco de la Estrategia Europea de Empleo (EEE). Las actividades del

programa de aprendizaje mutuo se organizarán basándose en un programa de trabajo progresivo, en el que se dedicará un período de 12 meses a temas definidos por las prioridades políticas identificadas por la Comisión en cooperación con el Comité de Empleo. El objetivo consiste en garantizar que las actividades del programa reflejen principalmente los mensajes derivados del Informe Conjunto sobre el Empleo anual (ICE), que se transmite al Consejo EPSCO de primavera y los principales resultados temáticos del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento (EPAC).

El contratista se encargará de la organización de los seminarios de revisión por homólogos centrados principalmente en buenas prácticas específicas sobre un tema en particular. También se encargará de la organización de otras actividades adicionales del programa de aprendizaje mutuo centradas en los principales enfoques y desafíos políticos, desde la perspectiva nacional y de la Unión Europea, en relación con una prioridad temática específica identificada en el contexto del semestre europeo.

La duración del contrato será de 12 meses a partir de su adjudicación.

La fecha límite para presentar solicitudes de participación es el **7 de mayo de 2012**.

*Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).*